

<https://www.elcorreo.eu.org/Ecuador-Pais-sin-norte-seguro>

Ecuador : ¿País sin norte seguro ?

- Les Cousins - Équateur -

Date de mise en ligne : lundi 16 mai 2005

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Enrique Echeverría G.

[El Comercio](#). Quito, 16 de mayo del 2005

Luego de un sacudón social como el que echó del Poder al Coronel Lucio Gutiérrez, y, también, a la Corte Suprema de Justicia, la ciudadanía no podía entrar en un período de paz y calma absolutas. Toda transformación acarrea secuelas inevitables.

En semejante situación, causa angustia conocer que el presupuesto del Estado no es suficiente y que el déficit será de por lo menos 200 millones. El Ministerio de Finanzas dice que se requieren 2 516 millones de dólares.

Estas cifras contrastan con otras : el Estado ecuatoriano obtuvo en abril el precio record de 40 dólares y medio por cada barril de petróleo. Recordemos que hace 10 años, el ingreso por barril de petróleo era de 14,84 dólares. Cantan loas por el incremento siempre constante del impuesto al valor agregado. Menudean los informes sobre mayores ingresos en las aduanas.

La moneda corriente de nuestro país -el dólar- se devalúa en escaso margen, y se emiten cánticos de triunfo porque -felizmente- la inflación ha dejado de ser el castigo que fue en época del sucre para las personas de ingresos fijos, a tal punto de liquidar prácticamente la poderosa y constructiva clase media.

En semejante escasez, ante el anuncio de "pago de la deuda social", de muchas partes del país -si no de todas- vendrá una lluvia de solicitudes al Gobierno central para que entregue dinero destinado a las mil y una obras pendientes. Con la costumbre ya establecida, en el caso de no ser satisfechos, los habitantes realizarán paralizaciones que afectan a la producción ; y, además, como ya constatamos con el paro de los productores de banano, no solo dejan de vender su producto sino que impiden la exportación de quienes están en capacidad de hacerlo. Con la más grande tranquilidad se anuncia que los perjuicios suben a 20 millones de dólares, como si esa cantidad apenas sirviera para comprar un caramelo.

El Poder político se ocupa, básicamente, en organizar los cuadros administrativos. El poco efectivo -por no decir inútil y dañino- Congreso Nacional no se ocupa de asuntos trascendentales, y cuando aprueba reformas a la ley de la Función Judicial, toda vez que los políticos no podrían meter sus manos en la conformación de la nueva Corte Suprema, introdujo un inciso disponiendo que la nueva Corte elegirá las cortes superiores. Y, como es conocido, las cortes superiores deben elegir todo el personal de jueces, notarios, registradores, etc., etc. del primer nivel. Ahí, en este sector, está la mayor cantidad de posiciones a obtener, o lo que califican de "troncha".

¿Alguna vez nuestros políticos dejarán de funcionar bajo la costumbre del reparto y de los beneficios personales o de grupo ?

¿Será factible, algún día, que dejen de lado el escándalo, la pelea, la guerra contra el Ejecutivo y que puedan acordar entre los dos poderes una ley de Elecciones que permita una renovación real de la clase política ?

Sueño difícil pues según la Constitución a los congresistas les corresponde nombrar Procurador del Estado, Ministro Fiscal General, Defensor del Pueblo, superintendentes, Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo Electoral y miembros del Directorio del Banco Central. Ese es un pastel o troncha difícil de desaprovechar. ¿Qué acontecerá en los próximos días ? El pesimismo no es actitud constructiva ; pero durante tanto tiempo tantos políticos han practicado esa conducta que no hay lugar al optimismo.

Correo : eecheverría@elcomercio.org